

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEEA) DEL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERCER INFORME DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Morelos (INEEA), correspondientes al 31 de diciembre de 2024, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa,
- Notas de Desglose, y
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

1. Autorización e historia

a) Fecha de creación del Ente Público

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se crea el 31 de agosto de 1981 con el objeto de promover, organizar y coordinar a nivel nacional la educación básica: alfabetización, primaria y secundaria; dirigida a los adultos y jóvenes mayores de 15 años que se encontraban en condición de rezago educativo.

Con la necesidad de expandirse a todos los estados de la República Mexicana, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los principios del "Federalismo Educativo" que se fundamentan en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se prevé la distribución de la función social educativa entre la Federación, Estados y Municipios, con el fin de unificar y coordinar la educación básica en todo el país.

En el año de 1999 Morelos se vuelve parte de este movimiento como Instituto Estatal de Educación para Adultos, con las siglas INEEA, creándose mediante el Decreto número 716 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" número 3990, de fecha 21 de julio de 1999; el cual fue reformado por el Decreto número 267, publicado en el Periódico Oficial número 4336, de fecha 30 de junio de 2004.

b) Principales cambios en su estructura

En cumplimiento al artículo cuarto transitorio del Decreto de creación del INEEA, se tuvo a bien expedir el Estatuto Orgánico del Instituto, el cual fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4138, de fecha 05 de septiembre de 2001, con el objeto de reglamentar y determinar la organización, atribuciones y funcionamiento de las unidades administrativas, así como su administración y control interno.

Por lo anterior, mediante el Acuerdo número 03/05ª/ORD/27-09-18, aprobado por unanimidad de votos en la quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada en el ejercicio 2018, se determinó reformar el Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Educación para Adultos; dicha reforma se publicó el 01 de junio de 2022 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6079.

Con la adecuación al Estatuto Orgánico se mejoró la gestión y actuación del Instituto, a fin de beneficiar la alfabetización en el Estado y estar a la vanguardia con las nuevas circunstancias de la sociedad morelense.

2. Panorama económico y financiero

En la gestión presupuestal, contable y financiera del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), se toman en cuenta todos los lineamientos y normas aplicables, teniendo para el desarrollo de sus funciones los siguientes recursos: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Ramo 33; convenio específico de colaboración de recursos del Ramo 11 (celebrado con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos); y recursos que recibe del Gobierno del Estado de Morelos.

3. Organización y objeto social

a) Objeto social

Prestar los servicios de educación básica para adultos y jóvenes de quince años en adelante en el Estado de Morelos, los cuales comprenden la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, apoyándose en la solidaridad social.

b) Principal actividad

Promover y organizar los servicios de educación básica en el Estado a través de los diferentes sectores de la sociedad, que faciliten la incorporación de los adultos y jóvenes de quince años en adelante en condición de rezago educativo, al desarrollo económico, social y cultural del Estado de Morelos, mejorando con ello su calidad de vida.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio 2025, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.

d) Régimen jurídico

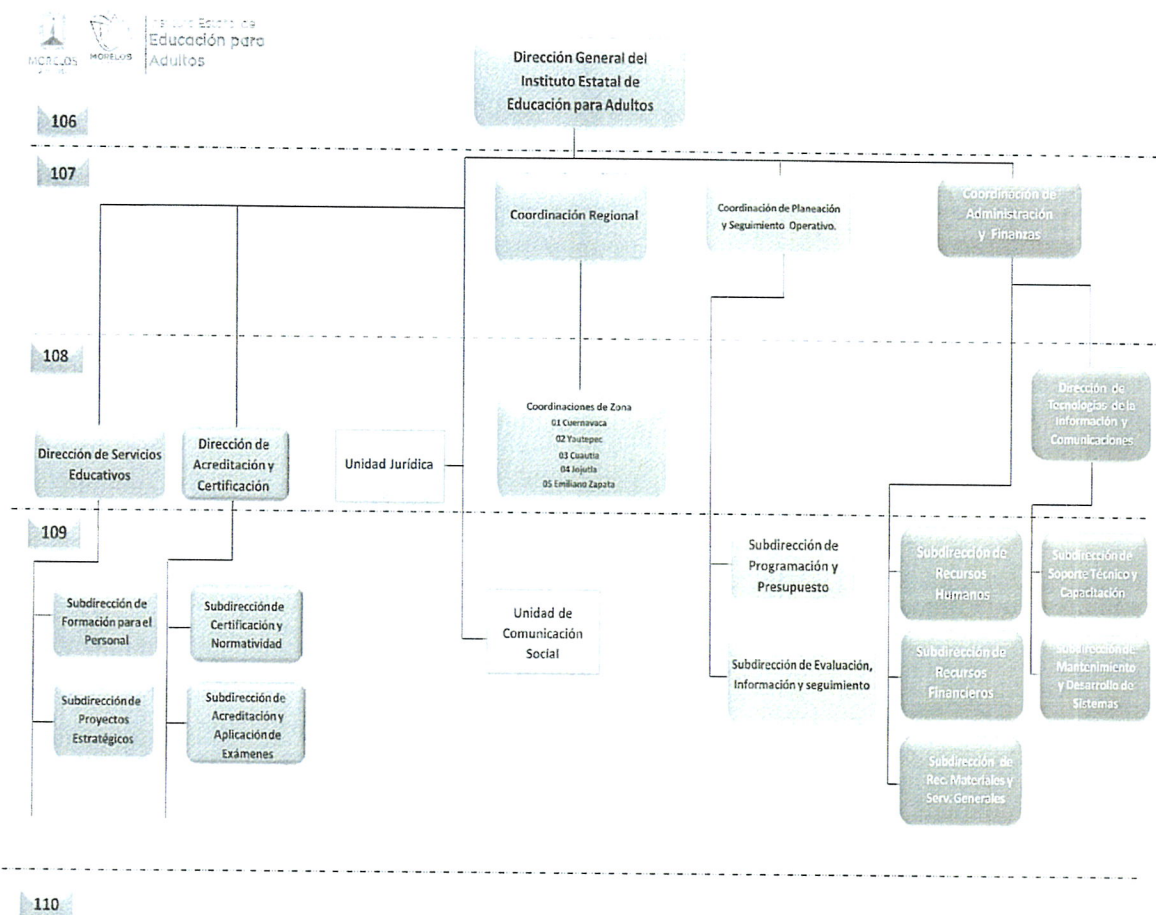
El Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), está registrado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como Persona Moral con fines no lucrativos, siendo su actividad económica la administración pública estatal en general.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Instituto Estatal de Educación para Adultos se inscribió e inició operaciones en el Registro Federal de Contribuyentes el 21 de julio de 1999 y tiene las siguientes obligaciones fiscales: declaraciones mensuales por retenciones del Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios, servicios profesionales, arrendamiento de inmuebles, dos por ciento sobre nóminas, informes del dos al millar por concepto de pago de servicios, liquidaciones de cuotas obrero-patronales (mensuales y bimestrales) del ISSSTE y FOVISSSTE, así como la declaración anual informativa de impuestos retenidos.

f) Estructura organizacional básica

El Instituto Estatal de Educación para Adultos cuenta con la siguiente estructura organizacional:



g) Fideicomisos y contratos análogos

No aplica.

4. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables:

a) Las disposiciones vigentes de La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Todas las operaciones que afectan económicamente al Instituto están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto, contemplan los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

d) No es aplicable normatividad supletoria.

e) No es aplicable la revelación de nuevas políticas de reconocimiento, implementación y clasificación de la base de devengado.

5. Políticas de contabilidad significativas

a) El INEEA registra los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio a su valor histórico, según corresponda la documentación contable original comprobatoria.

b) El INEEA no realiza operaciones en el extranjero.

c) El INEEA no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El INEEA no realiza enajenación de bienes.

e) El INEEA no cuenta con una reserva actuarial de ingresos y gastos debido a que dentro de su Presupuesto autorizado anual no se contempla ninguna partida para el pago de este concepto.

f) Las provisiones del INEEA están registradas en las cuenta de orden contables.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No aplica.

7. Reporte analítico del activo

En las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo al periodo durante el que se espera utilizar el Activo, además, se menciona que se considerará que un Activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el Activo genere rendimientos económicos o potencial servicio. Con base en estas reglas el Instituto Estatal de Educación para Adultos sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el Activo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se presentan a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	VARIACIÓN
ACTIVO	\$18,440,218	\$155,525,909	\$151,653,298	\$22,312,828	\$3,872,610
ACTIVO CIRCULANTE	15,957,180	155,525,909	151,648,460	19,834,629	3,877,449
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	13,912,240	82,628,147	78,247,252	18,293,135	4,380,895
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	96,072	71,795,884	71,874,456	17,500	(78,572)
ALMACENES	1,987,865	1,062,881	1,526,752	1,523,994	(463,871)
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	(38,997)	38,997	0	0	38,997
ACTIVO NO CIRCULANTE	2,483,038	0	4,839	2,478,199	(4,839)
BIENES MUEBLES	4,725,468	0	0	4,725,468	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(2,294,609)	0	0	(2,294,609)	0
ACTIVOS DIFERIDOS	52,179	0	4,839	47,340	(4,839)

8. Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica.

9. Reporte de la recaudación

Ingresos	Recaudación al 30 de septiembre de 2025
Aportaciones Federales:	
Ramo 33 FAETA	\$66,407,891
Aportaciones Estatales:	
Gobierno del Estado de Morelos	4,019,596
Convenios	
Ramo 11	650,333
Otros Ingresos:	
Ingresos Financieros	2,829
Total de Ingresos	\$71,080,649

10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de mejora***a) Principales políticas de control interno***

Manual de procedimientos: Indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones.

Ley General de Contabilidad Gubernamental: Establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión forma razonable y transparente de la información financiera, presupuestaria y programática.

Normatividad contable: Permite el registro contable de los recursos públicos de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes.

Normas presupuestarias: Indican como se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía y transparencia para la rendición de cuentas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

A través del proceso de armonización contable se logran resultados en tiempo y forma en materia de emisión de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

13. Información por segmentos

No aplica.

14. Eventos posteriores al cierre

No aplica.

15. Partes relacionadas

No aplica.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La Información contable se encuentra debidamente firmada e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

NOTAS DE DESGLOSE**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.*****Ingresos y Otros Beneficios***

Al 30 de septiembre de 2025 los ingresos del Instituto Estatal de Educación para Adultos se integran como sigue:

Ingresos	Saldo Final
Aportaciones Federales:	
Ramo 33 FAETA	\$66,407,891
Aportaciones Estatales:	
Gobierno del Estado de Morelos	4,019,596
Convenios	
Ramo 11	650,333
Otros Ingresos:	
Ingresos Financieros	2,829
Total de Ingresos	\$71,080,649

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamiento al 30 de septiembre de 2025 se presentan a continuación:

Concepto	Saldo Final
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	\$35,165,396
Materiales y Suministros	557,571
Servicios Generales	7,914,281
Subsidios y Subvenciones	10,629,840
Total de Gastos	\$ 54,267,088

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos/Tesorería

El Instituto cerró con un saldo en libros conciliado por la cantidad de **\$14,310,510 (catorce millones trescientos diez mil quinientos diez pesos)**, dicho saldo se integra de la siguiente forma:

Banco	Número de Cuenta	Saldo al 30 de septiembre de 2025
HSBC	4058195504 REMANENTES RAMO 33	\$28,164
HSBC	40611852528 INEEA 2018	138
BBVA BANCOMER	0112594765 GOES 2019	13,357
BBVA BANCOMER	0112594625 CONTRIBUCIONES	182,267
BBVA BANCOMER	0113261387 REMANENTES GOES 2019	79
BBVA BANCOMER	0119615636 GOES 2023	468,082
BBVA BANCOMER	0124363930 RAMO 33 2025	15,558,087
BBVA BANCOMER	0124364058 GOES 2025	1,392,623
BBVA BANCOMER	0124445082 RAMO 11 2025	650,339

TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$18,293,135

Inversiones Temporales

No aplica

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2025 el rubro de **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** no tiene saldo.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2025 este rubro tiene un saldo de **\$17,500 (diecisiete mil quinientos pesos)** y corresponde a los Fondos de Caja de las Oficinas Centrales y las Coordinaciones de Zona del Instituto, integrándose como sigue:

Cuenta contable	Descripción	Saldo
1125 1 001 000	Fondo Fijo Caja INEEA	\$10,000
1125 1 002 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 01 Cuernavaca	1,500
1125 1 003 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 02 Yautepec	1,500
1125 1 004 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 03 Cuautla	1,500
1125 1 005 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 04 Jojutla	1,500
1125 1 006 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 05 E. Zapata	1,500
	Total	\$17,500

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

\$17,500

INVENTARIOS

No aplica.

ALMACENES

En la cuenta de **Almacén** se tiene un saldo de **\$1,523,994 (un millón quinientos veintitrés mil novecientos noventa y cuatro pesos)**, que corresponde a los módulos del programa MEV (Modelo de Educación para la Vida, Aprende INEA).

El método de valuación que se utiliza es el de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), ya que permite que el material didáctico no se deteriore con facilidad, al entregar primero aquel que tiene mayor antigüedad en el Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS

No aplica.

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE

\$19,834,629

ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Con respecto a los Bienes Muebles, el Instituto cerró al 30 de septiembre de 2025 con un total de **\$4,725,468 (cuatro millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos)**, quedando integrados como se muestra a continuación:

Cuenta contable	Beneficiario	Saldo
1241 1 000 000	Muebles de Oficina y Estantería	\$632,862
1241 3 000 000	Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo	2,445,286
1241 9 000 000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	6,493
1244 0 000 000	Equipo de Transporte	1,603,610
1246 0 000 000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,217
	Total	\$4,725,468

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

El Instituto cerró al 30 de septiembre de 2025 con un saldo en la Depreciación Acumulada de **(\$2,294,609) (dos millones doscientos noventa y cuatro mil seiscientos nueve pesos)**, estando integrada de la siguiente forma:

Cuenta contable	Beneficiario	Saldo
1263 1 001 000	Dep. Acum. de Mobiliario y Equipo de Oficina y Estantería	(\$25,379)
1263 1 002 000	Dep. Acum. de Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo	(642,394)
1263 4 001 000	Dep. Acum. de Automóviles y Equipos Terrestres	(1,603,610)
1263 6 006 000	Dep. Acum. Eq. Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	(20,622)
1263 6 007 000	Dep. Acum. Herramientas y Maquinaria	(2,604)
	Total	(\$2,294,609)

La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de línea recta, en base a los años de vida útil y al porcentaje de Depreciación anual establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el apartado de Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Activo Diferido

Se encuentra integrado por los depósitos en garantía dados por el Instituto a los arrendadores de los edificios que ocupan las Coordinaciones de Zona y las Oficinas Estatales, por la cantidad de **\$47,340 (cuarenta y siete mil trescientos cuarenta pesos)**, como se muestra a continuación:

Cuenta contable	Beneficiario	Saldo
1279 2 001 000	Víctor Manuel Álvarez Nava	12,720
1279 2 002 000	Arrendamiento C.Z. 03	13,500
1279 2 003 000	Rafael Rubí García	13,000
1279 2 004 000	Francisco Javier Ruiz Díaz	8,120
	Total	\$47,340

TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE

\$2,478,199

TOTAL DE ACTIVO

\$22,312,828



PASIVO
PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Por lo que respecta a este rubro, cerró con un saldo de **\$1,037,434** (un millón treinta y siete mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos), dicho saldo se integra conforme a lo siguiente:

Cuenta	Descripción	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
2111 1 001 001	Sueldos por Pagar (GOES)	\$0	\$0	\$0	\$0
2111 1 001 002	Sueldos por Pagar (RAMO 33)	0	3,450	0	0
2111 1 001 004	Finiquitos por Pagar (GOES)	0	0	0	0
2111 1 001 005	Finiquitos por Pagar R-33	0	0	0	0
2111 3 001 001	Honorarios Asimilados (GOES)	0	0	0	0
2111 3 001 002	Honorarios Asimilados (RAMO 33)	0	0	0	0
2111 4 002 000	Prima de Antigüedad	0	0	0	0
2111 5 001 001	Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) GOES	1,645	0	0	0
2111 5 001 002	Aportación Seguro Colectivo de Retiro GOES	106	0	0	0
2111 5 001 005	Aportación al SAR (2%) GOES	660	0	0	0
2111 5 001 006	Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% GOES	1,048	0	0	0
2111 5 001 007	Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) GOES	1,650	0	0	0
2111 5 001 008	Aportaciones I.C.T.S.G.E.M. GOES	0	0	0	0
2111 5 002 001	Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) R-33	81,359	0	0	0
2111 5 002 002	Aportación Seguro Colectivo de Retiro R-33	5,123	0	0	0
2111 5 002 004	Aportación Ahorro Solidario Ramo 33	8,226	0	0	0
2111 5 002 005	Aportación al SAR (2%) Ramo 33	32,723	0	0	0
2111 5 002 006	Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% R-33	51,948	0	0	0
2111 5 002 007	Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) R-33	81,808	0	0	0
2111 9 001 000	Prestaciones de Contrato Colectivo	0	0	0	0
2111 9 002 000	Compensación Garantizada	0	0	0	0
2111 9 002 003	Asignaciones Adicionales	0	0	0	0
Total	Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	\$266,296	\$3,450	\$0	\$0
2112 3 090 063	Gobierno del Estado de Morelos (2% sobre Nómina)	4,429	0	0	0
2112 2 090 155	Lourdes Nayeli Martínez Dorantes	238	0	0	0
2112 3 006 261	Diego Suárez González	12,500	0	0	0
Total	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$17,167	\$0	\$0	\$0
2115 1 001 000	Subsidio a Personas Voluntarias Ramo 33	\$20,200	\$0	\$0	\$0
Total	Transferencias Otorgadas por Pagar	\$20,200	\$0	\$0	\$0
2117 1 001 000	ISR Sueldos y Salarios GOES	\$31,747	\$0	\$0	\$0
2117 1 002 000	ISR Salarios Asimilados GOES	3,597	0	0	0
2117 1 006 000	2% Sobre Nómina GOES	0	0	0	0
2117 1 008 000	Préstamos a Mediano Plazo GOES	0	0	0	0
2117 1 015 000	Ret Serv Med y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) GOES	816	0	0	0
2117 1 017 000	Retención Cesantía y Vejez 6.125% GOES	2,021	0	0	0
2117 1 026 000	Retención Seguro de Retiro GOES	80	0	0	0
2117 1 054 000	Retención ISR RESICO 1.25% GOES	11	0	0	0
2117 2 001 000	ISR Sueldos y Salarios Ramo 33	415,932	0	0	0
2117 2 002 000	ISR Salarios Asimilados Ramo 33	5,591	0	0	0



2117 2 003 000	ISR 10% Servicios Profesionales Ramo 33	1,843	0	0	0
2117 2 004 000	ISR 10% Arrendamiento Ramo 33	2,803	0	0	0
2117 2 007 000	Préstamos a Corto Plazo	0	0	0	0
2117 2 008 000	Préstamos a Mediano Plazo Ramo 33	60,798			
2117 2 015 000	Ret Serv Méd y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) R-33	37,526	0	0	0
2117 2 017 000	Retención Cesantía y Vejez 6.125% R-33	102,628	0	0	0
2117 2 018 000	Retención Seguro de Vida Base y Conf Ramo 33	7,771			
2117 2 024 000	Retención Ahorro Solidario R-33	2,531	0	0	0
2117 2 026 000	Retención Seguro de Retiro (R-33)	2,066	0	0	0
2117 2 032 000	Ajuste de ISSSTE	9	0	0	0
2117 2 035 000	Retención de IVA 6%	0	0	0	0
2117 2 041 000	Retención 2.0 al Millar	2	0	0	0
2117 2 042 000	Retención I.S.R. RESICO 1.25%	2,459	0	0	0
Total	Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	\$680,231	\$0	\$0	\$0
2119 1 005 015	Cynthia Elizabeth Rubí Mazu	\$90	\$0	\$0	\$0
2119 1 005 016	Martha Barón Cárdenas	50,000	0	0	0
2119 1 005 022	Javier Arizmendi Vital	0	0	0	0
Total	Acreedores Diversos	\$50,090	\$0	\$0	\$0
TOTALES		\$1,033,984	\$3,450	\$0	\$0

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No aplica.

Pasivos Diferidos

No aplica.

Provisiones

No aplica.

Otros Pasivos

No aplica.

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

\$1,037,434

TOTAL PASIVO

\$1,037,434

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 30 de septiembre de 2025 el Instituto Estatal de Educación para Adultos cerró la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido con un saldo de **\$5,925,512 (cinco millones novecientos veinticinco mil quinientos doce pesos)**, el cual está integrado de la siguiente forma:

Concepto	Saldo
Adjudicación de Bienes	\$1,081,096
Bienes Materiales de Consumo	1,523,994
Donación de Bienes	3,320,422
Total	\$5,925,512

El saldo de la subcuenta **Adjudicación de bienes**, corresponde a los bienes adquiridos por el Instituto al 30 de septiembre de 2025.

La subcuenta **Bienes Materiales de Consumo**, es la contra cuenta de **Almacén**, con un saldo de **\$1,523,994 (un millón quinientos veintitrés mil novecientos noventa y cuatro pesos)** y corresponde a los módulos del programa MEVYT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo).

La subcuenta **Donación de Bienes** con saldo de **\$3,320,422 (tres millones trescientos veinte mil cuatrocientos veintidós pesos)** se integra de la siguiente forma:

Concepto	Ejercicio	Saldo al 30 de septiembre de 2025
Equipo de Transporte	2010	510,739
Maquinaria y Herramienta	2010	16,390
Equipo de Comunicación	2010	753,044
Equipo de Cómputo Electrónico	2010	334,517
Mobiliario y Equipo de Oficina	2017	383,756
Equipo de Cómputo	2017	1,034,693
Equipo de Comunicación	2017	82,035
Equipo de Computo	2018	205,248
	Total	\$3,320,422

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Concepto	Saldo al 30 de septiembre de 2025	Saldo al 30 de septiembre de 2024
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$16,813,561	\$14,499,915
Resultado de Ejercicios Anteriores	(444,031)	(783,047)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,019,648)	(962,540)
Total	\$15,349,882	\$12,754,328

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Análisis del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Concepto	Saldo al 30 de septiembre de 2025	Saldo al 30 de septiembre de 2024
Efectivo	\$0	\$0
Bancos / Tesorería	\$18,293,135	\$15,706,307
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$18,293,135	\$15,706,307

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Concepto	Saldo al 30 de septiembre de 2025	Saldo al 30 de septiembre de 2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$16,813,561	\$14,499,915
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$16,813,561	\$14,499,915

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Valores

No aplica.

Emisión de Obligaciones

No aplica.

Avaes y Garantías

No aplica.

Juicios

Al 30 de septiembre de 2025 el Instituto Estatal de Educación para Adultos tiene registrado en las Cuentas de Orden Contables: **Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y Resolución de Demandas en Proceso Judicial**, un importe de \$733,419 (setecientos treinta y tres mil cuatrocientos diecinueve pesos), los cuales corresponden a **Pasivos Contingentes por Juicios Laborales**.

Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

No aplica.

Bienes Concesionados o en Comodato

Al 30 de septiembre de 2025 el Instituto Estatal de Educación para Adultos tiene registrados en las Cuentas de Orden Contables **Bienes Bajo Contrato en Comodato** con el Instituto Nacional de Educación para Adultos por \$12,817,384 (doce millones ochocientos diecisiete mil trescientos ochenta y cuatro pesos).

El INEEA no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por lo que no emite este tipo de instrumentos, asimismo, no suscribe contratos de construcciones.

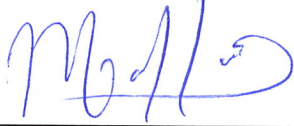
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Saldo al 30 de septiembre de 2025
Ley de Ingresos Estimada	\$93,324,063
Ley de Ingresos por Ejecutar	(22,894,742)
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	648,498
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	(71,077,820)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Saldo al 30 de septiembre de 2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$(93,324,063)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	39,687,974
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(648,498)
Presupuesto de Egresos Comprometido	17,500
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	303,425
Presupuesto de Egresos Pagado	53,963,663

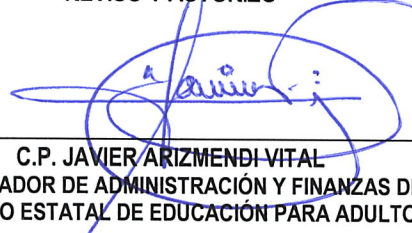
Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros del Tercer Informe de Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal de 2025, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.

ELABORÓ



C.P. MARLENY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

REVISÓ Y AUTORIZÓ



C.P. JAVIER ARIZMENDI-VITAL
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS